



CONVOCATORIA POSGRADOS

ADMISIONES ²⁰²⁷

En la UG **ENCUENTRAS** tu camino

Semestre enero-junio 2027

La **Universidad de Guanajuato** convoca a las personas interesadas en ingresar a un programa educativo de **Posgrado**, a participar en el Proceso de Admisión para el periodo **enero-junio 2027**, cuya Oferta Educativa se podrá consultar en el sitio <https://www.ugto.mx/oferta-educativa/posgrados>, de acuerdo con las siguientes

ETAPAS

I SOLICITUD DE REGISTRO EN LÍNEA

El periodo de registro será en la página <https://www.ugto.mx/admisionug/> de acuerdo con la clasificación:

- Para los posgrados que **no** aplican el EXANI III del **24 de agosto al 20 de octubre de 2026** y
- Para los posgrados que **si** aplican el EXANI III del **24 de agosto al 10 de octubre de 2026**.

Requisitos:

- Correo electrónico vigente de la **persona aspirante**.
- CURP (clave única de registro de población) en formato PDF.
- Acta de nacimiento, en formato PDF.
- Fotografía tamaño infantil, en formato JPG. No se aceptarán *selfies*.
- Documento que acredite el nivel de estudios previo que requiera el programa seleccionado: Certificado total de estudios o Título, en formato PDF.

Para iniciar el registro de admisión ingresar a la página <https://www.ugto.mx/admisionug/> y dar clic en el nivel de **Posgrado**. Si fuiste aspirante en algún periodo anterior, ya tienes una cuenta de admisión, por lo que debes ingresar en el ícono de **Aspirantes ya Registrados**, en caso contrario dar clic en **Aspirante Nueva Cédula** para crear la cuenta de admisión. Sigue las instrucciones para realizar la solicitud de admisión para el periodo enero-junio 2027.

Proceso de registro:

- Completar la información de datos personales.
- Responder el Cuestionario correspondiente al Programa Educativo.
- Cargar los documentos requeridos para validación en la plataforma: CURP, acta de nacimiento, certificado total de estudios o título del nivel previo (licenciatura o maestría) y fotografía.
- Una vez que los documentos hayan sido validados, podrás descargar e imprimir el formato de pago.
- Realizar el pago en alguna de las instituciones señaladas en el formato.
- Descargar la Cédula de Admisión (ficha), esto lo podrás hacer tres días hábiles posteriores al pago. La fecha límite para que la descargues será el **28 de octubre de 2026**.

II PAGO DE LA CÉDULA DE ADMISIÓN

- El **arancel de la Cédula de Admisión (ficha)** es de **\$1,645.00 (mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.)**. Dependiendo del programa seleccionado el costo podrá ser diferente, por ejemplo, en los Posgrados Interinstitucionales o los que se encuentren en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la SECIHTI.
- La fecha límite de pago es el **21 de octubre de 2026** (para los posgrados que **no** aplican **EXANI-III** en el proceso de selección) y el **10 de octubre de 2026** (para los posgrados que aplican **EXANI-III** en el proceso de selección). Los pagos realizados con fecha posterior no serán reconocidos por la Universidad de Guanajuato.
- Una vez realizado el pago de cédula de admisión, **no hay reembolso**.

III PROCESO DE SELECCIÓN

La aplicación del EXANI III se realizará en la *Modalidad desde casa* el día **13 de noviembre de 2026**. Para los programas educativos de posgrado que no aplican el EXANI III, podrán



UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO

CONVOCATORIA POSGRADOS

ADMISIONES ²⁰²⁷

En la UG **ENCUENTRAS** tu camino

consultar los instrumentos de evaluación que se aplicarán en la ficha técnica del programa educativo a través de la página <https://www.ugto.mx/admisionug/fichas-tecnicas-temarios-y-guias-posgrado>.

A partir del **30 de octubre de 2026** podrás consultar las fechas específicas de aplicación de aquellos instrumentos, distintos del EXANI III, para lo cual ingresa a la página www.ugto.mx/admisionug/ con tus datos de registro como **Aspirante ya Registrado**.

Los Exámenes e instrumentos de evaluación se aplicarán dentro del periodo del **03 al 14 de noviembre de 2026**.

En todo el proceso de admisión debes conducirte con honestidad y ética, cualquier acción contraria puede constituir una falta que cancele tu participación.

IV PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- Los resultados del proceso de admisión se publicarán, de forma individual, a partir del día **19 de diciembre de 2026**, para ello debes ingresar a tu registro de admisión para consultar el resultado o en la página <https://www.dae.ugto.mx/SIIAAdmisionesv2/> con el correo electrónico y la contraseña que registraste al solicitar tu cédula de admisión.
- Los resultados de admisión son definitivos e inapelables.
- La fecha límite de consulta del resultado será el **15 de enero de 2027**.

INFORMACIÓN GENERAL

- El periodo de inscripciones será del **18 al 22 de enero de 2027** y el inicio de clases el día **25 enero de 2027**.
- La inscripción será válida para quien cumpla los requisitos académicos y administrativos determinados por la institución, en particular entregando el **certificado total de estudios y el título** del nivel previo (licenciatura o maestría) y realizando el **pago del arancel** de inscripción correspondiente.

Antes de iniciar el registro te invitamos a leer la Guía del Aspirante, en la que se proporciona más información y preguntas frecuentes relacionadas con el proceso de admisión.

Para atención de dudas particulares, en la página www.ugto.mx/admisionug/ se dispone de un chat en línea denominado ¿Dudas de admisión? **¡Pregúntanos!** que atenderá de lunes a viernes en horario de 9:00 a 15:00 horas o al correo admisionug@ugto.mx

Atentamente
"La verdad os hará libres"
Guanajuato, Gto., a 20 de agosto de 2026.